

GACETA UPN

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Firma de convenio con INAPAM, pionero en su tipo

REUNIÓN NACIONAL
DE UNIDADES UPN

(P. 4)

BIBLIOTECAS, GENERADORAS
DE VÍNCULOS PARA
EL APRENDIZAJE

(P. 5)

SE PROFESIONALIZAN DOCENTES
EN DESARROLLO INFANTIL
Y EDUCACIÓN INICIAL

(P. 9)

ÍNDICE

DIRECTORIO

RECTORÍA

Rosa María Torres Hernández

SECRETARÍA ACADÉMICA

María Guadalupe Olivier Téllez

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Arturo Latabán López

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADÉMICO

Pilar Moreno Jiménez

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Cristina Leticia Barragán Gutiérrez

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Benjamín Díaz Salazar

DIRECCIÓN DE UNIDADES UPN

Maricruz Guzmán Chiñas

DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

Yiseth Osorio Osorio

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Silvia Adriana Tapia Covarrubias

COORDINACIÓN DE POSGRADO

Miguel Ángel Vértiz Galván

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

Gabriela Ruiz de la Rosa

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

Patricia Adriana Amador Islas

Firma de convenio con INAPAM, pionero en su tipo	3
Reunión nacional de Unidades UPN	4
Contribuciones a la investigación educativa	4
Bibliotecas, generadoras de vínculos para el aprendizaje	5
Sinergia para fortalecer ideales y crear espacios en común	7
Se profesionalizan docentes en desarrollo infantil y educación inicial	9
Participan 45 instituciones de educación superior en Encuentro Nacional de Unidades de Género	10
Realizó la UIGI jornada de salud	10
Ganadoras de <i>Mujeres Creadoras</i>	11
Teatro y conciertos de piano y canto	12
Gran experiencia sonora con instrumentos de viento-metal	12
Agua, literatura e historia, temas de jornada de Sociología de la Educación	14
Apoyar a migrantes purépechas o infantes con autismo, expectativas para realizar servicio social	15
Realizan actividades deportivas y culturales para infantes	15
Concluyen 404 estudiantes la Licenciatura en Pedagogía	16
Crean comisiones para mejorar los programas de posgrado	16
La hermenéutica analógica permite una mirada desde la propia realidad	17
Orientaciones para el acceso y uso de los servicios de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria	18
PresentArte <i>Manzanas y alcatraces</i>	24

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional
Número 175, agosto 2024.

Editora: Silvia Adriana Tapia Covarrubias
Reporteros: Susana Maya, Hugo León y Horacio Danel
Corrección de estilo: Armando Ruiz Contreras
Diseño y formación: Mariana J. Salazar Guerrero
Fotografías: Gaceta UPN
Tel.: 55 5630 9700, ext. 1624

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional.
Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.
Carretera al Ajusco núm. 24, colonia Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México, www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Dirección de Comunicación Social. Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109. ISSN 0188-9 354.

Este número se editó en Fomento Editorial de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria en agosto de 2024.

El tiraje consta de tres mil ejemplares. Este número se terminó de imprimir en agosto de 2024 en Classic Packing México S.A. de C.V. ubicada en Cadaqués núm. 69, col. Cerro de la Estrella, Iztapalapa, C.P. 09860, Ciudad de México, tel. 55 91 73 73 27.

Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente.
Hecho en México.



Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

FIRMA DE CONVENIO CON INAPAM, PIONERO EN SU TIPO



Este convenio se considera pionero en su tipo por el compromiso de las instituciones de educación superior en favor del bienestar de las personas adultas mayores

Con la finalidad de generar estrategias y acciones para optimizar la calidad de los servicios, brindar una mayor cobertura e implementar procesos de mejora continua respecto a la atención de las personas de la tercera edad, nuestra casa de estudios signó el Convenio de Colaboración Interinstitucional en Materia de Formación Profesional con Perspectiva Gerontológica con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), de la Secretaría de Bienestar, y el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco (TUVCH).

Rosa María Torres Hernández, rectora de esta casa de estudios, María Adriana Jiménez Romero, directora general del TUVCH, y Jorge Alberto Valencia Sandoval, director de Administración y Finanzas y encargado de la dirección general del INAPAM, se dieron cita durante el mes de mayo en las instalaciones de este organismo gubernamental para firmar el convenio considerado pionero en su tipo, ya que representa el compromiso de las instituciones de educación superior en favor del bienestar de las personas adultas mayores.

RED DE FORMADORES DE PROFESIONALES CON PERSPECTIVA GERONTOLÓGICA

El instrumento, que cuenta con 18 cláusulas, establece, por principio, la formalización de la Red de Formadores de Profesionales con Perspectiva Gerontológica, conformada por las instituciones participantes para establecer un equipo de trabajo que desarrolle conjuntamente las acciones necesarias para promover y facilitar el intercambio de información entre ellas,

asumiendo los compromisos y responsabilidades a partir de su admisión.

Este plan de trabajo se generará a partir de tres ejes de acción: capacitación, divulgación e investigación, que permitan a las partes incidir en la currícula de las universidades a efecto de enriquecer los planes de estudio y crear una nueva oferta educativa a través de la sensibilización de cuerpos académicos en temas de vejez.

CAPACITACIÓN

Así, esta universidad trabajará desde el campo de la educación en la formación e investigación para promover la integración de la perspectiva gerontológica. Además, podrá organizar ciclos de conversatorios, encuentros, cursos de capacitación u otros, en temas de envejecimiento y vejez, así como ofrecer asesorías y colaboración en materia académica.

Nuestra universidad también se compromete a promover y facilitar el intercambio de información académica relevante, así como de recomendaciones, estudios o determinaciones de cualquier organismo o autoridad nacional e internacional que contribuyan a la adopción de mejores prácticas y estándares en temas relacionados con envejecimiento y vejez, de modo que se impulse la generación y la evolución permanente de criterios y estudios sobre la materia.

Al evento también asistieron Guadalupe Olivier Téllez, secretaria académica de esta casa de estudios, y Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito, secretaria ejecutiva de la Red de Formadores de Profesionales con Perspectiva Gerontológica y directora de Gerontología del INAPAM. ♦ Susana Maya

ESTADÍSTICA

En México, el proceso de envejecimiento poblacional ha ido en aumento en los últimos años, ya que, de acuerdo con los datos de los censos de población y vivienda, del INEGI, las personas de 60 años y más pasaron de 9.1 por ciento en 2010 a 14.7 por ciento en 2023; mientras que la población de 0 a 14 años disminuyó de 29.3 por ciento en 2010 a 22.6 por ciento en 2023.

REUNIÓN NACIONAL DE UNIDADES UPN

La rectora de esta casa de estudios, Rosa María Torres Hernández, encabezó la Reunión Nacional de Coordinadores Estatales y Direcciones de las Unidades de la UPN, en la cual se analizaron los avances y los desafíos de esta institución educativa.

La Unidad 031, La Paz, Baja California Sur, recibió a directoras, directores y personas coordinadoras para abordar en el primer día los temas relacionados con la figura jurídica de la UPN, el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (convocatoria mayo 2024), los lineamientos generales del Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos; además, se presentó la plataforma para la red de directores de educación básica.

También se trabajaron los avances del Plan Institucional de Desarrollo Integral (PIDI), se planteó el diagnóstico y la perspectiva de las Unidades académicas, entre otros.



Reunión Nacional de Unidades UPN

La jornada estuvo marcada por el intercambio de ideas y la colaboración de todos los participantes, quienes, de manera presencial y a distancia, asistieron también al *Foro de Vinculación para la Educación Dual 2024, el emprendimiento asociativo, el servicio social comunitario y la industria de alta tecnología, región noroeste*, con el apoyo logístico de la Unidad 031, La Paz, Baja California Sur, y el Instituto Tecnológico de La Paz, a fin de revisar el trabajo realizado en lo colectivo y en lo

particular, y fortalecer las acciones de vinculación con los sectores productivos estratégicos para potencializar las líneas de acción impulsadas con un enfoque primordialmente regional y estatal.

En la primera reunión nacional presencial, luego de la crisis ocasionada por la pandemia de Covid-19, acompañaron a la rectora Maricruz Guzmán Chiñas, titular de la Dirección de Unidades UPN, y Benjamín Díaz Salazar, encargado de la Dirección de Planeación.

♦ Susana Maya

CONTRIBUCIONES A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

El derecho al acceso a internet como aspecto crucial para ejercer otros derechos humanos, la comunicación, la información, la reducción de la desigualdad digital de las mujeres o las brechas digitales, fueron los temas del ciclo de presentación de proyectos *Contribuciones a la investigación educativa desde la Universidad Pedagógica Nacional*, en el que varios docentes expusieron 55 proyectos de investigación.

María Guadalupe Olivier Téllez, secretaria académica de nuestra casa de estudios, precisó que "el énfasis que se confiere a las labores de investigación en materia de educación se vio reflejado en una serie de convocatorias a finales de 2022 y principios del 2023, dirigidas a las y los investigadores de las siete Unidades de la Ciudad de México, para atender

el Programa Interno de Desarrollo Institucional (PIDI) 2020-2024".

Olivier Téllez mencionó que se produjeron propuestas agrupadas en estudios sobre aprendizaje en ciencias, humanidades y arte; investigación científica en el ámbito educativo con perspectiva de género; evaluación de los aprendizajes durante la pandemia; y propuestas de investigación e intervención en el ámbito educativo.

INTERÉS SOCIAL

Las diferentes líneas de investigación se presentaron de manera resumida, pero los docentes que las elaboraron mencionaron los aspectos metodológicos a los que recurrieron y al final expusieron sus conclusiones, reflexiones y propuestas.

Entre otros temas de interés abordaron la pandemia y sus efectos en la práctica escolar; la violencia hacia las mujeres; la enseñanza y la construcción del pensamiento en preescolar; la corporeidad y la corporalidad; el cine y la música como fuentes para la enseñanza de la historia; la integración de lenguas en los programas educativos; y la innovación de la enseñanza para formar psicólogos educativos.

También se trataron aspectos como historia y libros digitales; educación intercultural y cultura alimentaria; educación ambiental, narrativas digitales y epistemologías del sur; servicio social; elaboración de materiales didácticos hacia la integración de niñas, niños y adolescentes en situación migrante; cursos breves de álgebra y pensamiento probabilístico.

♦ Horacio Danel

BIBLIOTECAS, GENERADORAS DE VÍNCULOS PARA EL APRENDIZAJE

En esta era digital cobra relevancia acercar las bibliotecas físicas y virtuales a las y los estudiantes, ya que ahora estos espacios deben verse como generadores de vínculos para el aprendizaje. Además de pensar en cómo se enseña, se requiere poner interés en cómo aprenden las nuevas generaciones expuestas a las redes sociales.

Diego Apolo Buenaño, docente e investigador de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador (UNAE), advirtió lo anterior en la conferencia magistral *Las bibliotecas en la era digital, retos de la inteligencia artificial*, en el marco de las *I Jornadas de la Red de Bibliotecas de REDUCAR* (Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional), conformada por instituciones educativas y universidades pedagógicas de Argentina, Bolivia, Colombia, Honduras, México, Ecuador y República Dominicana, cuyo interés es la formación de las y los profesionales de la educación.

PLATAFORMAS DIGITALES Y REDES SOCIALES

El investigador de la UNAE mencionó que las teorías emergentes de la educación 4.0 son un aporte, como el conectivismo y el enactivismo, que se orienta al aprovechamiento de las plataformas digitales y redes sociales, así como a la comprensión del concepto de lo *glocal* que es aprender desde lo local hacia lo global y viceversa. Esto, subrayó, significa saber conocer, saber hacer y saber ser. "Enviemos a los estudiantes a esos espacios, dándoles objetivos concretos y motivándolos de esa forma a hacer algo. También es importante ser mejor ser humano y ser buen ciudadano del mundo. Es lo que nos permite saber convivir", apuntó.

ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

Apolo Buenaño, doctor en Ciencias de la Educación, recomendó aprender buenas prácticas y establecer un diálogo interinstitucional, así como la pertinencia de enfocarse en la acción para alcanzar propósitos a corto, mediano y largo plazos. Por último, exaltó la importancia de la alfabetización mediática y el uso de la tecnología para poder incidir en el entorno, en cuyo caso señaló cinco cambios relevantes: menos contenidos y más aprendizajes; romper la idea del proyector, el pupitre y la prueba; emocionar a las y los estudiantes; vivir una educación liberadora e innovadora; y evitar ser "profesores grabadores", para mejor reencontrarnos. Para ello, dijo, es necesario dejar de pensar en las bibliotecas como un espacio físico, sobre todo si se considera que una gran cantidad de personas usuarias consultan redes y bases de datos.



Más de 30 niñas y niños disfrutaron de narraciones como *El libro apestoso*, entre otras

La educación trasciende espacios físicos y surgen espacios no formales e informales donde también hay aprendizaje, esto es, un diálogo de saberes desde las apropiaciones realizadas por los actores.

SERVICIO EFECTIVO

La cooperación interbibliotecaria fortalece la capacidad de servir de manera más efectiva y amplia, indicó Micaela Chávez Villa, representante de la Alianza de Bibliotecas COLMEX-FLACSO-UPN.

En su conferencia *Las redes de cooperación bibliotecaria en América Latina*, Chávez Villa habló de esta experiencia en México, que tiene pocos meses de haberse concretado y en la cual se comparten recursos físicos y digitales de información como libros, repositorios, revistas, bases de datos y textos especiales; además se puede capacitar al personal de las bibliotecas para fomentar el desarrollo profesional aprovechando el conocimiento de las y los especialistas de cada universidad.

Chávez Villa, también directora de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, señaló que se facilita la programación conjunta de talleres y cursos, se promueven las publicaciones de cada institución y se contribuye a la visibilidad institucional, así mismo se trabaja en conjunto para la preservación y conservación de materiales históricos para proteger el patrimonio cultural y se fomenta la investigación y el desarrollo de nuevas prácticas y servicios bibliotecarios.

Chávez Villa subrayó que existen dos diferentes tipos de factores que limitan la cooperación, unos son los institucionales, los cuales pueden ser: las políticas de las bibliotecas, los contrastes en la misión y el



| Nacho Casas

enfoque, la falta de recursos financieros y de personal, contar con tecnología obsoleta, la falta de voluntad para colaborar y las barreras geográficas propias de cada universidad. En segundo lugar están los factores personales: falta de comunicación y de habilidades interpersonales, resistencia al cambio, competencia interna, ausencia de compromiso y de respeto al trabajo de los demás.

Afortunadamente, destacó que existen elementos que contribuyen a la cooperación como son la tecnología, el acceso a internet y redes sociales, recursos digitales, consorcios y asociaciones profesionales, estandarización y metadatos y, por último, la cultura de la colaboración.

OTRAS DE LAS ACTIVIDADES

También se presentaron las ponencias: *Servicios bibliotecarios para personas con discapacidad visual: el Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos de la UPN*, impartida por Jenifer Vidal Castillo y Alejandro Toro Peña de la UPN de Colombia; *Sistema de bibliotecas SIB-ISFOD: un reto por articular educación y biblioteca*, por Lucero Arboleda, del ISFODOSU, República Dominicana; *Biblioteca Eliecer Cárdenas de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador*, por Deysi Fernanda Criollo, de la UNAE; y *Centro de Acceso a la Información de la Biblioteca Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán*, por Martín Alonzo, de la UPNFM Honduras.

Las jornadas de REDUCAR se llevaron a cabo los días 24 y 25 de abril de manera virtual y englobaron actividades orientadas al intercambio y difusión de recursos, servicios y experiencias relevantes por parte de las bibliotecas de la Universidad Pedagógica Nacional (UNPE), Argentina; la Universidad Pedagógica del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia; la Universidad Pedagógica Nacional, Colombia; la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador; la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Honduras; la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), México; la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile; y el Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña (ISFODOSU).

◆ Horacio Danel y Hugo León

DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO

Como parte de las *I Jornadas Red de Bibliotecas de REDUCAR* y a propósito del Día Internacional del Libro, nuestra casa de estudios efectuó, en la Unidad 092, Ajusco, las *II Jornadas de Promoción de la Lectura y El libro nos hermana*.

Entre las actividades organizadas estuvo el cuentacuentos Ignacio Casas en la sala infantil María Enriqueta Camarillo, de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero, en donde más de 30 niñas y niños disfrutaron de lecturas como *Camaleón*, de Laia Jufresa; *El libro apestoso*, de Babette Cole; *Willy y la nube*, de Anthony Browne; y *El increíble niño comelibros*, de Oliver Jeffers.

Por su parte, la Biblioteca Eliecer Cárdenas de la UNEA organizó el concurso literario *Escribe tu microcuento*, certamen que le ha permitido promover el quehacer literario entre sus estudiantes.

La Biblioteca Recinto Emilio Prud'Homme, del Instituto de Formación Docente Salvador Ureña de República Dominicana, presentó el video *La biblioteca como animadora de la lectura*, el cual expuso las acciones que han emprendido, como el Maratón de Lectura, la exhibición de libros donados por graduados y la creación de El Club de Lectores Biblioteca Salomé Ureña EPH, para incentivar la lectura y el hábito lector en estudiantes y personas usuarias

La Universidad Pedagógica Nacional de Colombia presentó el festival *¡Viva! Festival de la Palabra en Español*, que incluyó, por ejemplo, talleres de narrativa, lectura de poesía, pláticas con escritoras y escritores. Esta fue la primera vez que lo realizan con el objetivo de promover la mediación lectora, la socialización del libro en papel, la necesidad de alfabetizar y apoyar la transición a la cultura digital, dados los rezagos que han detectado en lectoescritura, principalmente, en estudiantes de nuevo ingreso.

SINERGIA PARA FORTALECER IDEALES Y CREAR ESPACIOS EN COMÚN

Las bibliotecas universitarias en la actualidad "están creando sinergia entre ellas para construir, a través de los recursos informáticos con que cuentan, un espacio común en el que se compartan recursos y se cuenten con mejores servicios para una comunidad educativa más amplia en beneficio de la sociedad y para reducir las brechas educativas", comentó Pilar María Moreno Jiménez, directora de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero (BGTQ) de la Unidad 092, Ajusco, en el marco del foro nacional *Biblio UPN*. *Sinergia bibliotecaria para un espacio común universitario*, en su quinta edición.

Esta sinergia, explicó la especialista, tiene que ver con la vocación social que todas las bibliotecas universitarias tienen, principalmente las latinoamericanas, a fin de compartir y sumar esfuerzos para fortalecer los ideales en común y generar el sentido de comunidad. Ese fue el punto central de las conversaciones durante el foro, la vertiente del enfoque social "en el sentido de cómo las bibliotecas públicas universitarias debemos unirnos para retribuir a la sociedad a través de nuestro trabajo, y las personas usuarias tengan acceso a la información", detalló Moreno Jiménez.

"Su labor social, explicó, va más allá de solo prestar libros, tienen una función pedagógica para apoyar los programas educativos en las universidades públicas o privadas, que ha evolucionado y se adapta a las necesidades de los tiempos actuales".

BIBLIO UPN 2024

Durante la inauguración del evento, que reunió a bibliotecas de distintas Unidades UPN y otros invitados, Moreno Jiménez señaló que "se busca contribuir a los esfuerzos para seguir avanzando en esta sinergia y compartir conocimientos entre el personal bibliotecario de nuestra universidad, para propiciar el conocimiento de nuestra realidad tan diversa; es una poderosa forma de desempeñar nuestra labor uniendo esfuerzos para mejorarla conjuntamente".

Explicó que "el enfoque social de la biblioteca universitaria la concibe como una comunidad de apoyo de aprendizaje, cuyos agentes transformadores somos las personas, las profesionales y las personas usuarias que nos encontramos en este espacio de convivencia".

EXPERIENCIAS QUE ENRIQUECEN

Las personas participantes compartieron experiencias de transición, cambio y desarrollo; tipos de archivo y su atención; conformación de redes; bibliotecas



El enfoque social de la biblioteca se concibe como una comunidad de apoyo para el aprendizaje

infantiles; digitalización; señalética en lenguas originarias; de igual modo hablaron sobre la cooperación en el trabajo de las bibliotecas en otras dos vertientes.

La primera vertiente es la tecnológica, con la que "favorecen el establecimiento de algunas redes digitales porque se han convertido en un medio de comunicación con el cual se ha podido tener un enlace con otras bibliotecas para construir ciertas herramientas que se pueden compartir como los catálogos colectivos, las redes de préstamo interbibliotecario, entre otras", explicó la académica.

Sobre el tema, la BGTQ, en la Unidad 092, Ajusco, cuenta con el programa de capacitación bibliotecaria con siete cursos secuenciados y por niveles para el personal que labora en ella y en las Unidades de esta universidad en la Ciudad de México, lo cual ha reforzado los conocimientos y las habilidades del personal.



La vocación social de las bibliotecas es compartir y sumar esfuerzos para fortalecer los ideales en común y generar el sentido de comunidad

TRABAJO COLABORATIVO

La segunda vertiente se refiere al trabajo colaborativo en grupo y por proyectos, que se realiza al interior de las bibliotecas "porque los hábitos de colaboración deben empezar por casa".

Durante el evento, realizado de manera virtual, se informó sobre la Red de Bibliotecas Académicas de América Latina y el Caribe (BAALC) que se encuentra bajo el auspicio de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), donde nuestra casa de estudios lidera un grupo de alfabetización informacional para formar a las y los estudiantes.

COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA

Por su parte, Virginia Ságado Vergara, coordinadora de la Biblioteca FLACSO, México, se refirió al sentido social de la cooperación bibliotecaria y explicó que, desde ese ámbito, la gestión del conocimiento y el acceso a la información son considerados un bien público y social que está en permanente transformación, y se combina en todo momento con el sentido de la educación superior como un poderoso derecho que coadyuva al bienestar social y al desarrollo integral de las personas.

Desde ese enfoque social, agregó, las bibliotecas están motivadas por el cambio y el crecimiento en las organizaciones, la mejora permanente al interior como una necesidad para optimizar los servicios y el

impacto social y la innovación para crear alternativas y formas diferentes para un bien común superior y con mayor alcance.

En ese sentido, la colaboración entre bibliotecas, que puede ser local, regional, nacional o global, permite escalar sus alcances creando redes, sistemas, alianzas u otras formas de integración, para emprender grandes proyectos en la materia, crear espacios de encuentro para la reflexión, el diálogo y el debate, y, justamente, para crear entornos colaborativos que contribuyan a la formación autónoma y ética del estudiantado.

En el evento participaron las bibliotecas de FLACSO México; la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), del IPN; el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), el Archivo Histórico, de la UNAM; la Biblioteca de la Facultad de Medicina, de la UNAM; la Biblioteca Rosario Castellanos, del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM; la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Veracruzana; el Archivo Bibliohemerográfico de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI); la Biblioteca del INFONAVIT; la Universidad Autónoma Metropolitana; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; y las Unidades 03A, La Paz, Baja California Sur; 061, Colima; 092, Ajusco; 22-A, Querétaro; y 151, Toluca, sede regional Ixtlahuaca. ♦ Susana Maya

SE PROFESIONALIZAN DOCENTES EN DESARROLLO INFANTIL Y EDUCACIÓN INICIAL

Como educadores o educadoras, cuidar la integridad de los infantes no solo es un gran desafío "es lo más valioso que tenemos como formadores y como seres humanos". Así lo comentó para la *Gaceta UPN*, Luciana Miriam Ortega Esquivel, una de las 14 docentes de la primera generación que concluyó el diplomado *Formación de formadores. Observación de bebés e infantes en centros de educación inicial*, proyecto de nuestra institución educativa iniciado en 2019 y que se consolidó como un programa de alta exigencia, rigor y responsabilidad ética hacia niñas y niños de 0 a 3 años de edad.

Ortega Esquivel añadió: "es un reto cognitivo y emocional en donde se aprende también a reconocerse uno mismo como ser humano [...] Este tipo de formación debe aprovecharse, porque es una oportunidad para crecer como humanidad".

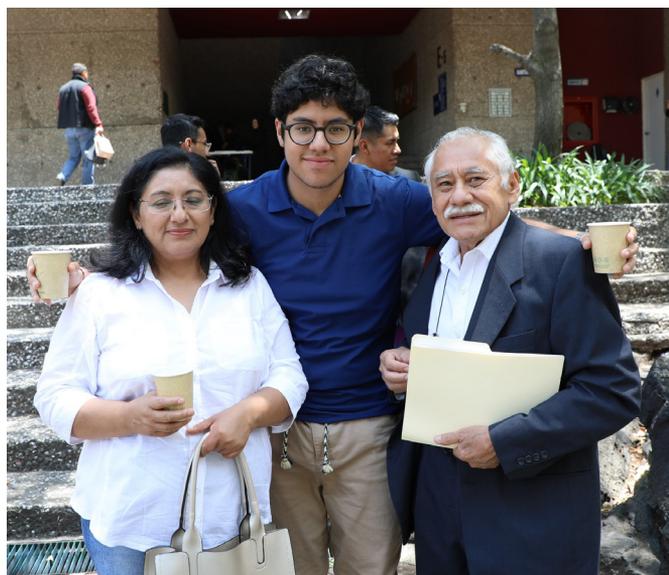
PROGRAMAS ACADÉMICOS INNOVADORES QUE ATIENDEN DÉFICIT DE DOCENTES

El diplomado, junto con la Licenciatura en Desarrollo Infantil Integral (LIDII), próxima a ofrecerse en nuestra casa de estudios, son programas académicos innovadores que atienden el déficit de docentes especializados en desarrollo infantil y educación inicial en la Ciudad de México, subrayó la doctora Maricruz Guzmán Chiñas, directora de Unidades de esta universidad.

Enfaticó que "la profesionalización de docentes en educación inicial es una obligatoriedad. Ello hace eco en la misión institucional y no sería posible sin el formador de formadores; qué mejor que la UPN haya construido un acompañamiento didáctico y pedagógico para las y los docentes en servicio".

OBSERVACIÓN DIRECTA

El diplomado fue tutelado por María Clotilde Juárez Hernández, diseñadora y coordinadora académica del mismo, quien explicó que el eje central de esta unidad didáctica es su proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en la observación *in situ*, la metodología inductiva que sustituye el esquema tradicional docente por una función facilitadora y mediadora de los procesos de reflexión y sistematización sobre el crecimiento, el desarrollo y el juego infantil.



Jorge Ramírez (derecha) y familiares

La doctora Juárez Hernández explicó que el DIF Ciudad de México otorgó facilidades para que, semanalmente, las y los participantes del diplomado llevaran a cabo sus prácticas en los Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil (CACDI).

Los diplomas de acreditación se entregaron el 14 de junio en el Auditorio B de la Unidad 092, Ajusco. En la ceremonia estuvieron presentes María Guadalupe Olivier Téllez, secretaria académica; y Maricruz Guzmán Chiñas, directora de Unidades.

Por parte del DIF Ciudad de México acudieron Delia Elvira López Zamora, directora ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación; Maricela Nambo Taba, directora de los CACDI; y Manuel Coria Carrillo, coordinador de Apoyo Territorial.

FORMAR FORMADORES, MISIÓN INSTITUCIONAL

Las y los docentes de las seis Unidades de la Ciudad de México que egresaron fueron: Martha Guadalupe Gama Buenrostro, Ricardo García Jaime, Olivia González Campos, Efraín González Castillo, Daniel González Ríos, Leticia Martínez Rincón, Luz María Orozco Torres, Luciana Miriam Ortega Esquivel, Adriana Guadalupe Ramírez Camacho, Jorge Ramírez Lozano, Aurea Ramos Sánchez, Enrique Agustín Reyes Gaytán, María de Lourdes Sánchez Velázquez y Laura Margarita Valdespino Domínguez. ♦ Horacio Danel

PARTICIPAN 45 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ENCUENTRO NACIONAL DE UNIDADES DE GÉNERO

Representantes de 45 instituciones de educación superior de 17 entidades federativas participaron en el Encuentro Nacional de Unidades de Género, organizado por esta casa de estudios, con la finalidad de consolidar un documento que establezca bases en torno a las prácticas de igualdad, inclusión y seguridad, y que se presente en el Consejo de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En el encuentro, realizado en la Universidad del Valle de México, campus Coyoacán-Tlalpan, se organizaron distintas mesas de trabajo, como fueron: Retos en la atención de casos de violencia de género; Conciliación de la vida laboral, familiar y personal; y Atención de las diversidades sexogenéricas en las instituciones de educación superior.

CONSOLIDAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Al asumir la presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM), en 2021, la UPN busca desarrollar acciones y proyectos para consolidar la igualdad sustantiva, por lo que en esta actividad se dialogó desde la diversidad sobre rutas, métodos y propuestas, además de construir mecanismos para que las comunidades escolares tengan espacios libres de violencias, donde se impulse la cultura de la prevención y la inclusión de la diversidad sexogenérica.



Mesa de trabajo

En la mesa de diálogo: "Retos y oportunidades en las acciones en materia de igualdad, prevención y atención de la violencia en las instituciones de educación superior", las rectoras Mónica Porres Hernández, de la UVM; Lilian Kravzov Appel, de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM); y Tania Rodríguez Mora, académica de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), resaltaron la importancia de la existencia de los comités de equidad y de que estos cuenten con protocolos actualizados y que aseguren que las personas se sientan confiadas al realizar alguna denuncia. También refirieron que se debe trabajar en la autoestima de las personas, desde los planes curriculares y con una perspectiva transversal que involucre a docentes. ♦ Horacio Danel

REALIZÓ LA UIGI JORNADA DE SALUD



En el marco del Día Internacional de la Acción de la Salud por las Mujeres, la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión (UIGI) de esta universidad, junto con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, realizaron una campaña de vacunación de Covid y tétanos, así como pruebas rápidas de sangre, entre otros estudios en la Unidad 092, Ajusco.

Durante el evento, que tuvo lugar el 29 de mayo, se realizaron 52 pruebas de VIH, tomas de glucosa y presión, además se aplicaron 55 vacunas contra el tétanos y Covid-19, así mismo se brindaron 40 asesorías legales e informativas. ♦ La redacción

GANADORAS DE MUJERES CREADORAS

La Unidad de Igualdad de Género e Inclusión (UIGI) reconoció el talento de varias integrantes de la comunidad universitaria en el concurso de carteles *Mujeres Creadoras*, por su contribución a la prevención de las violencias, el fomento a la sororidad y la igualdad entre mujeres y hombres.

Las ganadoras fueron Citlali (Unidad 098, Oriente), con el cartel *Consejitos de Sororidad*; Brenda María y Karen Fabiola (Unidad 092, Ajusco), con *Sororidad*; Yolanda (Unidad 094, Centro), con *Resistencia*; y Brenda Rosalba y Ameyali (Unidad 092, Ajusco), con una obra sin título.

LA MAGIA DE SER MUJER

Citlali Belém Rodríguez Cruz, estudiante de segundo semestre de Pedagogía, señaló que buscó influir en las acciones de las mujeres hacia otras mujeres, ya que, dijo, "he visto que se está perdiendo el apoyo entre nosotras".

En su cartel, la joven imprime ocho consejos que encontró en las redes sociales, pero que considera importantes para la vida de todas. El que destaca es: "Que la empatía sea la estrella que nos guía, levante-mos un estandarte de conciencia", es decir, "el tener empatía por el sueño de otras mujeres y no ser como una carga, sino ayudarlas a cumplir sus sueños".

En su cartel aparecen dos figuras femeninas tomadas de la mano, una la representa a ella misma y la otra "a todas mis amigas y la sororidad que tengo", explicó.

EXPERIENCIA QUE CAMBIA E INSPIRA

Otra de las ganadoras fue Ameyali Gutiérrez de tan solo 6 años, hija de una trabajadora, quien tras su primera experiencia este año en una marcha por el 8M junto a las mujeres de su familia, reconoció la importancia de la sororidad y decidió contribuir con su creatividad en la reflexión de la hermandad y la solidaridad, señaló su mamá Brenda Rosalba.

PLUMONES PARA SEGUIR CREANDO

Los carteles ganadores se montaron en el muro frente a las escaleras de caracol, en donde se entregaron las constancias de participación el 30 de mayo.

En esta primera edición se recibieron 20 trabajos con diversos conceptos y diseños, los cuales fueron evaluados por integrantes de la UIGI. ♦ Susana Maya



Exposición de carteles ganadores



TEATRO Y CONCIERT

Perfección en los registros vocales, desarrollo de la coloratura de la voz y brillantez de agudos y sobreagudos, así como el manejo de la respiración, fueron algunas de las virtudes que se hicieron patentes durante el concierto *Arias de México y el mundo*, en el que se interpretaron composiciones para voz, de figuras emblemáticas como Wolfgang Amadeus Mozart y Giuseppe Verdi.

Dicho evento se realizó el 8 de mayo en el Auditorio Lauro Aguirre de la Unidad 092, Ajusco, donde fueron protagonistas: Guadalupe Millán, soprano concertista de Bellas Artes; y Víctor Manuel Hernández, en el piano; además de las y los maestros invitados Raquel Domínguez Millán, soprano; Aljhared Abrajan Márquez, mezzosoprano; y Gian Suárez, tenor.

Aunado al disfrute de esas notables voces, el 9 de mayo nuestra universidad también fue escenario del espectáculo *Concierto de piano*, que una vez más engalanó al Auditorio Lauro Aguirre, con interpretaciones de gran sensibilidad y calidad musical en manos del pianista Rachid Bernal.

Se escucharon distintas obras del maestro mexicano Manuel M. Ponce, mismas que el público ovacionó de forma emotiva, a saber: *Preludio y fuga sobre un tema de Haendel*; *Malgre tout*; *Intermezzo no. 1*; *Balada mexicana*; *Scherzino mexicano*; *Estudio no. 3*



Rachid Bernal

GRAN EXPERIENCIA SONORA CON

Explosión musical con trompetas, trombones, eufonios y tubas, se vivió con la visita del Metropolitan Brass Ensemble y el concierto denominado *Música del mundo*.

La oportunidad de escuchar a este ensamble es una experiencia que hace vibrar el escenario y todo el recinto y contagia con su riqueza tímbrica, su musicalidad y su interpretación única.

El programa estuvo conformado por siete piezas adaptadas para instrumentos de viento-metal y una orquesta de 11 músicos.

La primera interpretación fue la obertura de la obra musical *Wonderful Town*, de 1953, con música del estadounidense Leonard Bernstein, para continuar con *Danza macabra*, un poema sinfónico compuesto en 1874 por el francés Camille Saint-Saëns, que relata la vida de dos hermanas y en el que se hace referencia a la muerte, con esqueletos humanos bailando alrededor de una tumba por la noche.

El concierto que se ofreció en el Auditorio Lauro Aguirre de la Unidad 092, Ajusco, prosiguió con *Out or*



OS DE PIANO Y CANTO



Obra teatral *El juego de mamá*

"Hacia la cima" y Mazurka no. 2 y no. 6 y Rapsodia Mexicana no. 2.

Rachid Bernal es un joven intérprete mexicano que, además de ser laureado en México y allende las fronteras, es solista en orquestas como la Filarmónica de la Ciudad de México, la Orquesta de Cámara de Bellas Artes y la Sinfónica Nacional, lo que lo convierte en uno de los pianistas con mayor presencia en la escena musical de nuestro país.

EL JUEGO DE MAMÁ

El juego de mamá es una obra teatral que desafía los convencionalismos, ofrece momentos de interacción con el público e incorpora una voz superpuesta que cuestiona a las y los actores sobre algunos planos de la propia trama. Asimismo, esta puesta en escena dirigida por Luis Alcocer Guerrero, incorpora en el sonido, la escenografía y el vestuario, un estilo surrealista para dar cuenta así de una historia dramática en la que una anciana sufre violencia en manos de sus hijas y ello deriva en un final inesperado. Esta obra fue presentada el jueves 16 de mayo en el Auditorio Lauro Aguirre por la compañía teatral Proyecto Granguíñol Psicotrónicos. ♦ Horacio Danel

INSTRUMENTOS DE VIENTO-METAL



Explosión musical con trompetas, trombones, euphonios y tubas

Africa del compositor británico John Barry; *Gran fanfarria*, del trompetista venezolano-español Giancarlo Castro, considerada por el ensamble como una de sus piezas emblemáticas; y un extracto de la pieza *Lonely Town*, nuevamente, de Leonard Bernstein.

La música que tuvo expectante al auditorio, permitió que las piezas fluyeran sin intermedio para escuchar *Semper Gratus*, del estadounidense Kevin Mckee, pieza dramática que es un tributo a su abuelo y a los soldados caídos en la Segunda Guerra Mundial; y *Danzón no. 2* (1994), del compositor mexicano Arturo Márquez, una obra musical para orquesta sinfónica considerada por el gobierno mexicano como "la segunda obra de música mexicana de concierto más famosa, solo por detrás del *Huapango* de José Pablo Moncayo".

La agrupación conformada por 11 talentosos y destacados músicos, miembros de las más importantes orquestas de la Ciudad de México y área metropolitana, buscan en su repertorio la riqueza tímbrica y un concepto interpretativo que guste a su auditorio.

♦ Susana Maya

AGUA, LITERATURA E HISTORIA, TEMAS DE JORNADA DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

El cuidado del agua, el boom latinoamericano y la historia fueron algunas de las temáticas que se presentaron en la segunda jornada anual *Los estudiantes de Sociología de la Educación a los nuevos escenarios sociales*.

La muestra, de carácter interactivo, estuvo abierta a la comunidad universitaria. Por ejemplo, Ariadna Itzel Romero y Carmen Yesenia Nito, estudiantes de cuarto semestre, aplicaron un cuestionario sobre el agua en el que las personas participantes giraban una ruleta con preguntas y al responder la que les tocaba podían familiarizarse con las políticas públicas de los diferentes sexenios en nuestro país que han incidido en el consumo del vital líquido. Al igual que ellas, sus compañeras Jessica Torres, Ximena Borja, Perla Ruiz e Itzel Rodríguez, hablaron sobre el fenómeno de la sequía en México y el impacto que ocasiona en la economía de las comunidades.

Por otra parte, Sofía Varela, Kevin Estrella, Eduardo Berrocal, Stefany Méndez y Karen Alayón explicaron que la contaminación del agua es ocasionada por factores como la sobrepoblación y la falta de mantenimiento en tuberías y drenajes. Las y los jóvenes reiteraron la necesidad de reciclarla y obsequiaron pequeñas macetas con plantas.

Las estudiantes Gabriela Suchitl y Melissa León se manifestaron porque la distribución del vital líquido sea equitativa para la población.



Línea del tiempo y capitalismo

LITERATURA

Por otra parte, la estudiante de sexto semestre Nadia Muñoz Celestino instaló un tendedero sobre literatura en el que explicaba qué fue el boom latinoamericano y la conveniencia de que persistan las ferias del libro en todo el mundo, sin que cedan espacio a las nuevas tecnologías.

Muñoz Celestino resaltó además la importancia de la literatura en la formación pedagógica y compartió dulces y libros con quienes se acercaron para conocer detalles sobre el tema. Habló de autores como Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes, Juan Rulfo y Mario Vargas Llosa, quienes fueron protagonistas del mencionado fenómeno literario y editorial. Asimismo, resaltó el trabajo literario de Rosario Castellanos y Elena Poniatowska.

Explicó que dicho fenómeno contribuyó a visibilizar al continente

en un contexto convulsionado entonces por dictaduras como las de Argentina, Brasil y Chile, y el surgimiento de movimientos sociales como el estudiantil de 1968 en México.

Los y las estudiantes de este programa académico también expusieron una línea de tiempo en la que ilustraron desde el inicio de la Primera Guerra Mundial hasta la Guerra Fría, y plasmaron rasgos históricos de nuestra sociedad y las contradicciones sociales derivadas del capitalismo contemporáneo que permea en muchas naciones del mundo.

Este evento se realizó los días 28 y 29 de mayo con la participación de las y los estudiantes de los turnos matutino y vespertino de los semestres segundo, cuarto, sexto y octavo. En su segundo día de actividades, tuvo lugar el Coloquio de Protocolos de Investigación de la Generación 2020–2024.

♦ Horacio Danel

APOYAR A MIGRANTES PURÉPECHAS O INFANTES CON AUTISMO, EXPECTATIVAS PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL

El acercamiento con población migrante, jóvenes bachilleres e infancias, son algunos de los intereses de estudiantes asistentes a la Feria de Servicio Social y Prácticas Profesionales, realizada en la Unidad 092, Ajusco.

Susana Velázquez Valdepeña, de sexto semestre de Pedagogía, señaló que le gustaría hacer sus prácticas profesionales en la Fundación Arnoldo Janssen, pues trabajan con migrantes purépechas. "Me interesa la idea de dar clases a nivel bachillerato y estoy buscando algo relacionado con la orientación educativa y que sea beneficioso para este trámite que debo hacer, al mismo tiempo que retribuyo algo a la sociedad", agregó.

Sirely Hernández Pacheco, también de sexto semestre de Pedagogía, explicó que le interesa la docencia y la niñez, sobre todo en lo que se refiere a ayudar a desarrollar ciertas capacidades motrices, es por ello que le interesó la oferta de la asociación Apoyando Angelitos con Autismo A. C. y APAC I. A. P (Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral).

El evento contó con la participación de 42 instituciones públicas y privadas como el Papalote Museo



Feria de Servicio Social y Prácticas Profesionales

del Niño, Centros de Integración Juvenil (CIJ) y el Museo Nacional del Estanquillo, también reunió nueve programas que brinda la propia UPN, como el programa Entre Pares, UPN-Peraj; el Semillero de Investigación Educativa Básica y de Frontera, del CAE; de igual forma participaron las Áreas Académicas 1 y 3; las Unidades 097, Sur y 096, Norte; Informática y la Dirección de Planeación. ♦ Hugo León

REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES PARA INFANTES

Talleres sobre *bullying*, danza folclórica y actividades deportivas fueron algunas de las actividades organizadas para hijas e hijos de trabajadores de esta casa de estudios, de entre 6 y 12 años de edad, los viernes últimos de mes.

También se montó una kermés deportiva con varias estaciones donde las y los infantes pusieron a prueba su destreza, motricidad y puntería.

Con este tipo de eventos, organizados por la Biblioteca Gregorio Torres Quintero, la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria y la Unidad de Igualdad de



Género e Inclusión (UIGI), se abren espacios para incentivar el deporte, la danza y la cultura entre los más pequeños y apoyar a sus padres, pues el último viernes de cada mes se suspenden las clases en la Ciudad de México por las reuniones del Consejo Técnico Escolar. ♦ Hugo León

CONCLUYEN 404 ESTUDIANTES LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

En ceremonias realizadas a lo largo de siete días, 404 estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía, de la Unidad 092, Ajusco de esta universidad, recibieron sus constancias de acreditación de estudios en 14 campos de conocimiento.

Los eventos se llevaron a cabo del 27 de junio al 5 de julio en el Auditorio Lauro Aguirre, en los que las y los profesores responsables de dichos campos tuvieron oportunidad de externar sus parabienes y recordarles que este proceso concluirá satisfactoriamente una vez que elaboren sus tesis y se titulen.

En esta generación se graduaron 340 mujeres y 64 hombres, quienes pudieron disfrutar de la compañía de familiares y amigos, así como de intermedios musicales y videos testimoniales de su vida académica que se presentaron en el recinto universitario.



Graduadas de la Licenciatura en Pedagogía

Las y los jóvenes de la generación 2020–2024 orientaron sus estudios en las siguientes áreas: Acompañamiento psicopedagógico en el contexto de la nueva escuela mexicana; Contextos inclusivos para la prevención de la violencia en la educación; Atención educativa a la diversidad socio-cultural; Educación inclusiva; Pedagogía imaginativa; Proyectos educativos innovadores;

Comunicación educativa; Educación matemática; Formación pedagógica y práctica docente; Práctica educativa y pedagogía social; Procesos psicosociales; Dimensiones, contextos y prácticas pedagógicas en el quehacer docente; Adolescencia y juventud. Estrategias de orientación educativa; y Orientación educativa, desarrollo humano y neuroeducación emocional. ♦ Horacio Danel

CREAN COMISIONES PARA MEJORAR LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

Como parte de las actividades realizadas en el Encuentro Académico por el Desarrollo del Posgrado de esta casa de estudios, en la Unidad 092, Ajusco, se crearon cuatro comisiones de docentes para fortalecer las actividades de dicha área.

Después de tres días de paneles y foros, donde se analizaron las virtudes y áreas de oportunidad de las diversas ofertas de posgrado de la institución, las y los profesores crearon comisiones para actualizar o modificar el reglamento Organización, Plan de Desarrollo y Diagnóstico.

Aunque no se dio una fecha para entregar datos o resultados, las y los miembros del cuerpo

docente se comprometieron a darle celeridad a sus respectivas comisiones, las cuales se formaron de forma voluntaria.

LAS OPORTUNIDADES

Durante el evento, que se realizó en abril, gracias a los foros y paneles se destacaron los retos y áreas de oportunidad del posgrado; se trabajará en la vinculación y la comunicación entre los programas de posgrado de la Unidad 092, Ajusco, las Unidades de la Ciudad de México y de los diferentes estados de la República mexicana. Otro punto a considerar fue el de mejorar la movilidad académica.

Las y los participantes indicaron que se requiere fomentar la generación de capital humano capacitado, incrementar el número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y con ello incrementar la producción y difusión del conocimiento dentro de la institución.

De igual forma manifestaron la necesidad que han expresado los jóvenes para que los planes de estudio, sobre todo en el interior del país, sean híbridos o en línea, por lo que es necesario capacitar a las y los docentes en competencias digitales, en la forma de interactuar y responder a las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes. ♦ Hugo León

LA HERMENÉUTICA ANALÓGICA PERMITE UNA MIRADA DESDE LA PROPIA REALIDAD

“La flagrante escasez de agua, la migración, el calentamiento global, el empobrecimiento de las personas y la afectación de sus derechos laborales, son ejemplos de problemáticas que para responder es vital definir quiénes somos, de dónde venimos y en dónde nos situamos frente a estos fenómenos”, afirmó Jorge Alba, doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León.

Lo anterior durante la presentación del libro *La metodología de la hermenéutica analógica y otra de frontera*, coordinado por Luis Eduardo Primero Rivas, docente del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente de nuestra casa de estudios.

Para Jorge Alba, la Hermenéutica analógica, a la que definió como un “planteamiento original de nuestros filósofos mexicanos, permite mirarnos en nuestras propias realidades, en nuestra lengua y es lo suficientemente fuerte para redundar en una epistemología, una estética, una ética y una metodología”.

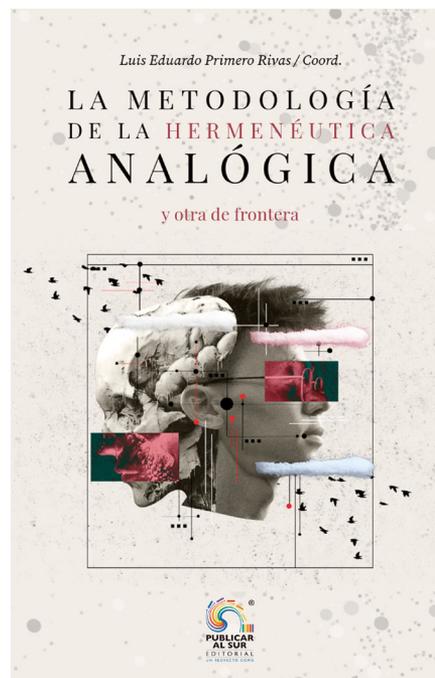
Patricia Melgarejo, doctora en Pedagogía y Antropología, dijo que en cada uno de los capítulos del libro se observa la construcción de un ejercicio propio, lo cual es de valorarse.

NOCIÓN DE FRONTERA

La también docente de nuestra institución afirmó que el postulado de la metodología de la hermenéutica analógica, pone en uno de sus centros de discusión la noción de frontera y nos coloca en un debate ontológico donde el sujeto también es central. Ello instaura un planteamiento interesante que reconoce el poder y las violencias; podemos ser analíticos a partir de una perspectiva descolonizadora y hablar de otros mundos posibles.

El libro consta de nueve capítulos: *En torno al método de una racionalidad analógica*, Mauricio Beuchot; *Epistemología de frontera de la investigación acción participativa*, Eduardo Andrés Sandoval Foreiro; *Bosquejo de la metodología de la hermenéutica analógica de la vida cotidiana*, Luis Eduardo Primero Rivas; *Metodología de la nueva epistemología analógica: ¿la hay?*, Ulises Cedillo Bedolla.

Además, *Del análisis hermenéutico analógico de dispositivos a la hermenéutica de datos en la educación*, Alfonso Luna Martínez; *Prolegómenos para la enseñanza de la investigación desde la nueva*



La metodología de la hermenéutica digital

epistemología, Alejandro Méndez González; *La fachada del positivismo: el instrumentalismo funcionalista en la investigación hoy*, José Humberto Salguero Antelo; *Reflexión y acercamiento sobre la aplicación de la metodología de la nueva epistemología analógica*, Jair Alejandro Vilchis Jardón; y *La epistemología analógica frente al carácter polémico del saber humano*, David Manuel Arzola Franco.

Jorge Alba resaltó el capítulo escrito por Luis Eduardo Primero y explicó que la metodología debe mirarse desde una perspectiva filosófica: “Los académicos permanentemente deben cuestionar, mejorar y buscar las metodologías más propicias, dado que los desafíos son cambiantes y distintos”. ♦ Horacio Danel

Fe de erratas

En el número 174 de la *Gaceta UPN, Órgano Informativo Oficial de la Universidad Pedagógica Nacional*, el nombre del autor de la ilustración de la contraportada aparece como “Julián Huerta”, debe decir “Justin Eduardo Huerta”.

ORIENTACIONES PARA EL ACCESO Y USO DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

VALIDACIÓN

ORIENTACIONES PARA EL ACCESO Y USO DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Elabora

Cristina Leticia
Barragán Gutiérrez
Directora de
Difusión y Extensión
Universitaria

Revisa

Benjamín Díaz
Salazar
Director de
Planeación

Autoriza

Rosa María Torres
Hernández
Rectora

Fecha de
documentación: 04 de enero 2024

Número de
revisión: 1

ORIENTACIONES PARA EL ACCESO Y USO DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Dirección de Difusión y Extensión Universitaria (DDEU) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es responsable de promover las prácticas físicas para la salud a través del movimiento lúdico y sistemático dirigido a toda la comunidad universitaria.

Todas las actividades y servicios de la DDEU son gratuitos y se brindan en forma permanente a la comunidad universitaria (estudiantes, personal académico y administrativo) sin distinción de género, religión o grupo étnico social.

El horario de atención de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria es de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas.

Las presentes orientaciones deberán ser observadas por todas las personas usuarias y se exponen en tres apartados para su fácil identificación: Actividades deportivas, Servicios e Instalaciones.

I. ACTIVIDADES DEPORTIVAS: CLUBES Y TALLERES SEMESTRALES

Cada inicio de semestre se emite la oferta de cultura física y deporte que comprende clubes y talleres deportivos para el fortalecimiento de la formación profesional y personal de las y los participantes.

Para incorporarse a los talleres y clubes es necesario registrarse durante el periodo ordinario de inscripción que se establecerá en el calendario escolar oficial.

Podrán acceder a clubes y talleres estudiantes y personal tanto académico como administrativo de la UPN, de acuerdo al cupo y los requisitos que el taller solicite. Asimismo, podrán inscribirse estudiantes que comprueben un máximo de un año de egreso institucional, siempre y cuando el número de estos no rebase 10 por ciento del cupo total considerado en cada grupo.

Procedimiento y requisitos de inscripción

- Verificar la oferta semestral de talleres y clubes disponibles que se anuncian en el sitio web UPN de la DDEU en la sección de Cultura Física y Deporte, y elegir las opciones que sean de su interés.

- Ingresar al enlace donde se encuentra la ficha de registro y escanear la siguiente documentación:
 - Certificado médico, credencial o tira de materias y comprobante de seguro facultativo, el cual se tramita en servicios escolares o directamente en la página del IMSS.
- Esperar la respuesta electrónica de confirmación enviada por la DDEU.

Asistencia y permanencia

- Incorporarse al club o taller de acuerdo al horario y lugar indicado en el correo de aceptación.
- Registrar su asistencia en cada sesión presencial y cumplir al menos con 80 por ciento de las sesiones (requisito para obtener constancia de participación).
- Al final de cada semestre los talleres y clubes deberán presentar sus resultados a través de una clase muestra o una exposición en donde participarán todas las personas integrantes del grupo.

Equipos representativos

- Los y las estudiantes de clubes deportivos que, por su talento, rendimiento, compromiso, tenacidad e identidad, sean aptos y deseen representar a la institución, podrán formar parte de las y los atletas y equipos representativos de esta casa de estudios, siempre y cuando cumplan con los requisitos administrativos y académicos que ello implica.
- Los entrenamientos de atletas y equipos representativos en materia de deporte tendrán una temporalidad anual lectiva.

II. SERVICIOS

Asesoría para el cuidado de la salud

- La DDEU cuenta con un servicio de asesoría para la salud que brinda apoyo a las personas que practican alguna actividad física tanto para su cuidado como para su rehabilitación, así como diversas orientaciones sobre temas relacionados con autocuidado, hábitos higiénicos y alimenticios, descanso y horas de sueño necesarias, e importancia de la actividad física para el desarrollo saludable.

- El horario de atención es de lunes a viernes de 14:00 a 19:00 horas.

Vestidores

- Los espacios de vestidores y regaderas únicamente podrán ser utilizados por las personas usuarias del gimnasio UPN o que formen parte de los talleres, clubes y equipos representativos debidamente acreditados en actividades deportivas de la DDEU.
- No se permitirá el acceso a ninguna persona (adulto o menor) ajena a esta institución educativa.
- El horario establecido es de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.

Las personas usuarias deberán:

- Ser breves en el uso de las regaderas (máximo 10 minutos) y usar racionalmente el agua.
- Utilizar únicamente artículos de aseo personal.
- Mantener las regaderas en buen estado y de limpieza.
- Evitar daños al mobiliario ubicado en su interior y utilizarlo para el fin que fue creado.

Regaderas

- Usar la regadera que esté disponible y exclusivamente para el aseo personal. No se permite la reserva de las mismas.
- No comer, dormir o realizar cualquier actividad que no sea el aseo personal en esta zona.
- No realizar ningún tipo de acto sexual.
- Queda prohibido lavar prendas de vestir u otros objetos ajenos a artículos de aseo personal.
- Evitar dejar en su interior rastrillos, navajas, envases, sobres, envolturas, estropajos, jabones o cualquier otro objeto.
- No enjabonarse fuera de las regaderas y no caminar sin sandalias.
- No se permite introducir bebidas alcohólicas ni ingresar con aliento alcohólico o después de haber ingerido sustancias tóxicas.

- No se permitirá fumar e introducir cigarrillos, cerillos, encendedores ni cualquier otro producto inflamable.
- Queda prohibido el acceso con cualquier tipo de mascotas.
- Queda prohibido introducir, transportar o poseer armas de fuego o cualquier objeto punzo-cortante.
- Toda persona que se encuentre al interior del área de regaderas deberá dirigirse con respeto a las demás personas y bajo ningún caso se permitirán actos de violencia, amagos, injurias o palabras altisonantes.
- Quien ocasione o produzca algún daño o desperfecto al mobiliario del área de regaderas, será responsable de restituirlo o repararlo en un término no mayor a cinco días hábiles, contando desde la fecha en que se ocasionó el daño.

Casilleros

- El préstamo de casilleros de la UPN es un servicio de acceso exclusivo para usuarios del gimnasio y las personas participantes en talleres, clubes y equipos representativos que se encuentren vigentes durante el semestre en curso.
- La temporalidad de asignación y resguardo de casilleros es solo de un semestre y las personas que los usen deberán realizar renovación y entrega en las fechas que marca el calendario oficial UPN.
- El préstamo de casillero requiere la firma de la carta responsiva correspondiente.

Para hacer uso de este servicio es necesario seguir el siguiente procedimiento:

- Acudir a la oficina del área de Cultura Física y Deporte de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, ubicada en el nivel blanco, edificio D, salón 108, para llenar su vale credencial vigente de resguardo.

Una vez asignado el casillero la persona usuaria estará obligada a:

- Hacerse responsable del buen uso del mismo y no prestar ni transferirlo a otra persona.
- Mantenerlo limpio y sin deterioro.

- Hacerse responsable del cuidado de la llave y en caso de extravío dar aviso para gestionar la reposición.
- No dejar alimentos, artículos mojados ni cualquier otro objeto que no sea para el desarrollo de sus actividades deportivas.

Nota: en caso de apertura, con o sin robo de artículos personales, se deberá dar aviso inmediato para el levantamiento de acta de hechos correspondiente.

Gimnasio

- El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábado de 8:00 a 15:00 horas.
- Sin excepción alguna, podrán ingresar y hacer uso de los equipos una vez realizado el registro oficial en la oficina de Cultura Física y Deporte de la DDEU ubicada en el salón 108 del Edificio D, cubriendo los siguientes requisitos:
 - Entregar copia de comprobante de pertenencia a la comunidad UPN (credencial, tira de materias o constancia de adscripción).
 - Certificado médico expedido por el sector salud con vigencia mínima de tres meses a la fecha, que contenga la leyenda "Apto (a) para realizar ejercicio físico de mediana y alta intensidad".
- Una vez aprobado el registro se podrá elegir, con base en la disponibilidad, un horario personalizado de 1 hora hasta por 4 días a la semana, teniendo la posibilidad de cambiar de día y hora en cualquier momento que la persona usuaria lo requiera.
- Queda estrictamente prohibido el acceso y uso a cualquier persona sin previa autorización o registro.
- Queda prohibido el acceso, sin excepción, a las personas usuarias en un horario distinto al asignado sin previa autorización.
- Al ingresar deberán registrarse dentro del horario y día que les corresponde en la mesa de acreditación.
- Se deberá contar con una asistencia mensual mínima de 70 por ciento para mantener su permanencia y servicio vigente.
- Habrá un rango de tiempo de hasta 5 minutos previo y posterior al horario asignado para ingreso y registro de asistencia.
- Todas las personas usuarias deberán abandonar en punto de su hora de término la instalación.
- Las personas usuarias deberán vestir con ropa adecuada para el desarrollo de la actividad física.
- Cada usuario deberá presentar dos toallas para uso personal (una de tamaño *pullman* 40 × 60 cm y una de medio baño 70 × 140 cm). Sin ellas será denegado el acceso.
- El consumo de alimentos sólidos no está permitido, únicamente se podrá introducir para consumo personal agua o bebidas energizantes contenidas en envases de plástico con tapa para evitar derrames.
- Los casilleros que se encuentran dentro del gimnasio son para uso ambulatorio y por ningún motivo se deberá colocar candados o reservarlos, ya que son de servicio comunitario. Ni el personal técnico del gimnasio ni la DDEU se harán responsables en caso de olvido, extravío o pérdida de cualquier objeto.
- Cada persona usuaria será responsable de sanitizar el equipo antes de usarlo, así como al término de su rutina colocar el equipo e implemento que ocupe en el lugar que corresponde con el fin de mantener un orden general de la instalación.
- No se permite fumar e introducir cigarrillos, cerillos, encendedores ni cualquier otro producto inflamable.
- Quedará estrictamente prohibido la presencia de armas de fuego y punzocortantes.
- Cualquier persona que haga uso del gimnasio deberá depositar la basura en los botes o recipientes establecidos para ese fin.
- Todo el mobiliario, equipo y material existente deberá ser utilizado para el fin que fue creado, por lo que cualquier mal uso del mismo será sancionado con una llamada de atención y en caso de persistencia se procederá a una baja temporal o definitiva de los servicios, con base en la gravedad de la falta cometida.
- Queda estrictamente prohibido extraer de la instalación cualquier material o equipo sin autorización de los responsables en turno.

- El agua contenida en los garrafones ubicados al interior del gimnasio está destinada únicamente al consumo de las y los usuarios.
- Queda prohibido el uso de cámaras fotográficas en el interior del gimnasio, reproductores de música, equipos de cómputo portátil y cualquier otro dispositivo electrónico sin previa autorización.
- La música será programada, controlada y modulada por el personal responsable que brinda la atención a los usuarios, con el fin de generar un ambiente propicio para la actividad física dentro de la instalación, el uso de celulares o reproductores de música personales solo podrá utilizarse con audífonos.
- Queda prohibido cambiar de lugar el equipo sin previa autorización o supervisión del personal encargado del gimnasio.
- Ninguna persona usuaria podrá implementar o instruir a otras personas rutinas de ejercicios; únicamente podrán realizarse las indicadas por el personal responsable de conducirlas y en caso de programas personalizados estos deberán contar con la aprobación del instructor en turno.

Nota: el incumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente documento, así como la ejecución de actos vandálicos dentro de las actividades e instalaciones deportivas a cargo de la DDEU será canalizado a la autoridad universitaria correspondiente.

III. INSTALACIONES, MATERIALES Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Para hacer uso de espacios y material deportivo es necesario respetar las siguientes indicaciones:

Material y equipo deportivo

- Todo material deberá solicitarse en el salón 108 del área deportiva, mediante formato de solicitud de préstamo.
- Dejar como garantía credencial oficial UPN vigente.
- Se ofrecerá únicamente material existente y en condiciones aceptables de uso, mismo que se deberá revisar antes de salir de la oficina para garantizar su conservación.

- Se deberá entregar el material en las mismas condiciones de salida para la devolución de la credencial.

Salón 107 y canchas

- Enviar por escrito con un mínimo de 15 días hábiles de anticipación solicitud al correo *direccion_difusion@upn.mx* especificando el motivo para el cual lo requiere, nombre de la persona responsable de la actividad, área a la que pertenece, fecha y horario requerido.
- Esperar la confirmación de recepción de solicitud y respuesta aprobatoria oficial.
- En un lapso no mayor a tres días hábiles posteriores a la respuesta se acordará la logística de ocupación con la DDEU.

Nota: para instancias externas se seguirá el mismo procedimiento, siempre y cuando no interfiera con la programación de actividades de la universidad en estos espacios.

Canchas

Estas se encuentran bajo el resguardo y coordinación de la DDEU, la cual programa las actividades deportivas durante todo el semestre, en horario 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 8:00 a 15:00 horas. Cuando no haya programación de actividades, podrán ser de acceso libre siempre y cuando se cumplan con las siguientes orientaciones para su uso:

- Solo podrán acceder a las instalaciones de la cancha miembros de la comunidad universitaria.
- Las y los usuarios deberán dirigirse con respeto y bajo ningún concepto conducirse con actos de violencia, injurias, amagos o palabras altisonantes.
- Es responsabilidad de toda persona usuaria mantener las canchas limpias.
- Queda estrictamente prohibido introducir alimentos, consumir bebidas alcohólicas, fumar y consumir sustancias tóxicas.

Salón 107

- Por ningún motivo se permitirá la presencia dentro del salón de estudiantes solos o personas ajenas sin previa autorización.
- Las personas usuarias deberán cumplir con la indumentaria requerida para la actividad a desarrollar de acuerdo a las indicaciones de su instructor o instructora.
- Habrá un rango de tiempo de hasta de 5 minutos previo a su horario de ingreso para preparación y registro.
- La tolerancia será de hasta 10 minutos de retardo y todas las personas usuarias deberán abandonar el espacio de manera puntual.
- Solo se podrá introducir agua para hidratarse en envases de plástico con tapa para evitar derrames y de ninguna manera podrán introducirse alimentos.
- Cada usuario será responsable de llevar material para sanitizar su equipo y material de trabajo.
- En el interior del salón queda prohibido el uso de cámaras fotográficas, celulares, reproductores de música, equipos de cómputo portátil, así como cualquier otro dispositivo electrónico sin previa autorización.

TRANSITORIOS

Primero. Las presentes Orientaciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la

Gaceta UPN, Órgano Informativo Oficial de la Universidad Pedagógica Nacional.

Segundo. Se abroga el Instructivo Sobre el Uso del Área de Regaderas de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, publicado el veinte de noviembre de dos mil trece, así como sus reformas y adiciones.

Se abroga el Instructivo Sobre el Uso del Gimnasio de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, publicado el dieciséis de mayo de dos mil doce, así como sus reformas y adiciones.

Se abroga el Instructivo Sobre el Uso de las Canchas Deportivas en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, publicado el 15 de agosto de dos mil once, así como sus reformas y adiciones y demás disposiciones que contravengan lo dispuesto en las presentes Orientaciones.

Tercero. Cualquier situación no prevista en las presentes Orientaciones, será resuelta por el Consejo Técnico o el Comité de Ética de la Universidad Pedagógica Nacional.

Dado en la Ciudad de México, el 4 de enero de dos mil veinticuatro.

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

LA RECTORA
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ



| *Manzanas y alcatraces*
Sánchez Ramos